

NUMERO DEL DIA cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarto plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

A espaldas del Gurugú. Era imposible. Nunca pudimos creer que nuestro Ejército expedicionario se retirara del Rif sin dominar todas las vertientes del Gurugú.

Esto hubiera equivalido á no poseer con seguridad ninguna, y estar siempre intranquilos semi-indefensos en los territorios que nos anexionáramos en Quebdana y Qelaya y que tuviéramos que preocuparnos la propia plaza de Melilla.

La posición de Atlatem, con las secundarias en que se establezcan nuestras fuerzas y dominara todo el territorio que se extiende entre el Gurugú y el Kert, entre el Mediterráneo y el Muluya, territorio en el cual quedarán enclavadas las minas de Benifruor. Con esta posición y la de Zeluan se tiene la clave de todos los caminos que desde Tres Forcas, Melilla, Mar Chica comunican con el Rif central y de las bahías que se extienden entre la desembocadura del Kert y Tres Forcas, donde el comercio habrá de tener puertos más seguros que el de Melilla, sobre todo contra los frecuentes vientos de Levante, enemigo permanente de nuestras comunicaciones con aquel país.

La obra del general Marina, á la que á nuestro Ejército estaba obligado, porque España la necesitaba, quedará completa por ahora en cuanto se pongan también á resguardo de los kabileños las plazas de Alhucemas y del Peñón de la Gomera.

Esta última operación de Atlatem corona como estratégico los prestigios del general Marina.

Antes los había conquistado cuando apenas disponía más que de reclutas, poniendo el mismo en los primeros momentos en peligro su vida tanto como el último de los soldados.

Ahora, tras de serie de sufrimientos inenarrables por cuestiones políticas, de Gobierno, nacionales, internacionales, de orden público, etc., y de sinsabores y afanes sin fin, tiene ya bajo su mano un brillante Cuerpo de Ejército.

Este instante señala el renacimiento de la potencia militar de nuestra Patria.

Debe ser éste un día de júbilo más positivo que aquél en que nuestra bandera, lució por algunos momentos en el más alto picacho del Gurugú. Ahora ya estará allí firme y permanente, para bien de España y de los rifeños que, como los que hasta allí contribuyeron á llevarla, sigan siendo fieles á España.

Otras buenas noticias.—Solución del conflicto Canario.

La tan enérgica como noble actitud de Tenerife y la culta reflexión del Sr. Moret, ya completamente apoderado de lo que significa lo que se ha dado en llamar el problema canario (que es algo envenenado por el viejo caciquismo allí reinante), han dado oportuna solución, legal y de Gobierno, al conflicto promovido por los términos en que esta redactado, con harta precipitación y bajo aquellas venenosas influencias, el art. 28 del Real decreto de descentralización Municipal del 15 de los corrientes.

Tenerife protesta (con resolución firme, hondísima, trascendental, como quien

rechaza una capital, violenta y definitiva injuria, tras larguísima y lenta serie de agravios) contra dicha disposición ilegal y absurda.

La Prensa de Madrid ideó la fórmula de una asamblea isleña «que se reuniera en esta corte; la diseñó El Liberal y la dibujó La Correspondencia de España.

Comprendimos desde luego que había que matar ese propósito que crearía un organismo ineficaz y peligroso, y propusimos que de haber Asamblea fuera en Canarias, donde de dar resultado sería este positivo y de gran trascendencia, porque implicaría la muerte del caciquismo del Sr. León y Castillo y la firme y permanente armonía entre todas las islas del archipiélago Canario, dando la necesaria personalidad á las islas pequeñas de Gomera y Hierro, y sacando á las de Lanzarote y Fuerteventura, con igual personalidad, del yugo en que quieren mantenerlas los caciques de Las Palmas, que secundan las pasiones locales á que vive entregado en su altísima Embajada nuestro mediano embajador en París.

Ni una ni otra asamblea han prosperado. La Comisión de Tenerife en esta corte constituida, percibió hábilmente que todos sus esfuerzos tenían que dirigirse por el camino que les dejaba abierto el presidente del Consejo, desde el primer instante de la entrevista con éste celebrada: el de la no aplicación inmediata del R. D. del día 15 hasta que se conozca el resultado de los informes que obtuviera sobre el terreno el nuevo gobernador. Este procedimiento, que en ninguna manera podía extrañar ni considerarse perjudicial á los que conocen más profundamente la cuestión canaria y más completamente el pensar, el íntimo sentir y el temperamento del Sr. Moret y sus antecedentes de conducta en lo que á Canarias atañe, fue aceptada, con grandes esperanzas de éxito y de eficaz solución, por los más de los señores que componían la comisión de Tenerife; y secundándola ésta, ha dado el resultado, desarrollándose, de que Canarias entera y directamente por su propio y libre voto como nosotros deseábamos y queremos, señale desde luego por una amplia información y después por sus representantes legítimos en Cortes, cual sea la solución que aquel país propone y prefiere para que quede resuelta para siempre la organización interior del archipiélago.

En tanto esto acontezca, no habrá de aplicarse el art. 28 del Real decreto cuya redacción literal ni encaja en la historia ni en las ideas ni en el programa del señor Moret, y lo cual (esto es más decisivo para el actual momento y presente estado jurídico del conflicto) es de imposible ejecución dentro de las leyes vigentes.

En ello confiábamos.

Del Extranjero

Conflicto que se arregla.

Sin nada de interés general.

Arreglado el conflicto entre los Estados Unidos y Nicaragua.

Guardia civil

Tan importante es, en todos los órdenes el servicio que la Guardia civil realiza, y tal es el excelente espíritu y probidad probada de todos cuantos al Ins-

tituto pertenecen, que llama la atención las dificultades que á lo mejor surgen para que no estén los individuos, particularmente, al abrigo de toda necesidad, con sueldos en relación con las condiciones de la vida en la época.

Ejemplos de todas clases podemos citar en que la honorabilidad de los individuos se han sobrepuesto á las necesidades, y hombres que de tal modo cumplen y en tal forma proceden, bien merecen la consideración general, y que cuando de ellos se trate nada se regatee, pues no hay nada tan satisfactorio ni que obligue á perdurar al hombre en el sendero de la virtud, como cuando observa lo que podemos llamar gratitud, si es el justo premio de méritos serviles.

No es posible ya que en lo que resta de año pueda proponerse ninguna solución que mejore la situación de los beneméritos de la Guardia civil; pero teniendo presente cuanto exponemos, no se haría nada de más para el primer proyecto de presupuesto se incluyera una cantidad que contribuyera á ir mejorando paulatinamente los haberes de las clases y guardias, hasta que queden al nivel de las necesidades de la vida en la actualidad.

Patria y Ejército

Almacenes en los Cuerpos.

En cada regimiento y batallón suelto de Infantería, y en cada regimiento de Artillería, Caballería, Ingenieros y otros Cuerpos del Ejército que sería prolijo enumerar, existe un almacén ó repuesto de vestuario, equipo y monturas, en el que se conservan todas las prendas, tanto interiores como exteriores que constituyen el uniforme del soldado.

Estos almacenes ó repuestos están á cargo de un capitán que tiene dos ó tres soldados á sus órdenes para que le auxilien en su cometido, y en ellas se encuentran los efectos antes nombrados colocados en grandes cajas ó pendientes de cuerdas que surcan en todas direcciones, y á la altura conveniente, el local del cuartel destinado para esta dependencia, local que no siempre reúne las condiciones que su objeto requiere.

No habrá quien ponga en duda que el almacén ó repuesto constituye una poderosa impedimenta para el Cuerpo á que pertenece, y tan cierto es lo que acabo de decir, que tan luego como un regimiento ó batallón cualquiera recibe órdenes para salir á operaciones de campaña, lo primero que hace es desprenderse de su almacén ó repuesto, el cual permanece en el mismo punto en que aquél se encontraba de guarnición, medida acertadísima, por ser ya de consideración la impedimenta que llevan los Cuerpos con sus trenes regimientales para que trate de aumentarla con otra clase de efectos. Mas esta particularidad de no moverse el almacén ó repuesto de la residencia señalada como fija al regimiento ó batallón á que pertenece, es la que me induce á discurrir, del modo que se verá, sobre la modificación ó organización de las citadas dependencias.

Notemos, y esto no deja de ser extra-

ordinario, que el Cuerpo de Administración militar suministra directamente al soldado el pan, cama, mesa, bancos, tinajas, aceite para el alumbrado allí donde no está contratado el fluido, eléctrico, carbón, leña, batería de cocina y, en una palabra, todo cuanto se conoce en el Ejército con el nombre de utensilio, combustible y alumbrado, y pregunto yo: ¿qué razón existe para que ese mismo Cuerpo de Administración militar deje de proporcionar á las tropas todo cuanto constituye su vestuario y equipo, descargando á los Cuerpos combatientes de un trabajo tan ajeno á su elevado cometido, como lo es el de ocuparse de la confección de camisas, calzoncillos, pantalones, guerrerías, etcétera, etc?

En verdad que no encuentro razón alguna, siquiera sea de mediana importancia, que demuestre la imposibilidad de que ese mismo Cuerpo de Administración militar, que como su nombre indica tiene por misión administrar al Ejército, verifique sus funciones á medias con este, suministrándole unas cosas sí y otras no; y digo que no encuentro razón lógica que autorice esta forma de suministrar al soldado cuanto le corresponde, por dos vías tan distintas, como lo son: el Cuerpo y la Administración militar, por no aceptar como tal razón esa exagerada importancia que por algunas autoridades se ha dado á los almacenes y repuestos de los Cuerpos, llegando al extremo de considerar en estado brillantísimo al regimiento que tiene su almacén repleto de buen calzado, de pantalones del mejor corte, de elegantísimas guerrerías, capotes, etc., etcétera, cual si la principal misión de esos regimientos fuera la de presentarse en público vestidos con exquisita corrección.

Sin que quiera decir que deba abandonarse la estética al tratarse de la vestidura del soldado, creo, sin embargo, que no debe darse á este particular más interés del que realmente tiene, en perjuicio tal vez de lo principal, entendiéndose por esto último el que la tropa conozca con perfección el arma que maneja para sacar de ella en el combate toda la utilidad posible; que posea, así mismo, excelente práctica en toda clase de ejercicios de combate, y conozca los diversos servicios que está llamado á desempeñar en la guerra.

Descuidar esto, que es lo esencial en el Ejército, y sacrificarlo á esa puerilidad de presentar los batallones en la calle con flamantes uniformes, aire marcial, y secciones perfectamente alineadas, me parece simplemente absurdo, y más absurdo todavía que haya quien se conforme con estas señales exteriores para formar juicio definitivo del estado brillante de una tropa.

Una nación pobre y recargada de necesidades como la nuestra, exige ejército y economías á la vez. Para lo primero se necesita un Ejército bien organizado y dotado de todos los elementos que exigen las necesidades del combate, pero sin que exceda de la fuerza que la Nación puede sostener; y para lo segundo, que se suprima todo aquello que constituya un gasto inútil y una rémora para los rápidos movimientos de las tropas.

La supresión de los almacenes en los cuerpos responde perfectamente á las dos condiciones enumeradas, como voy á tratar de demostrar.

¿Responde la existencia del almacén ó repuesto en los regimientos y batallones á imprescindible necesidad orgánica de los mismos? De ningún modo, porque el almacén ó repuesto no tiene otra misión que la de surtir de las prendas necesarias á los soldados de las compañías, escuadrones y baterías, y esto, como se comprenderá fácilmente, lo mismo puede hacerlos el almacén particular de cada cuerpo que un almacén general que se estableciera para todas las tropas de cada región.

Es más, la actual campaña de Melilla ha demostrado la inutilidad de los almacenes particulares, por cuanto para surtir de copotes á nuestros soldados que pelean en el Continente Africano, ha sido preciso recurrir á un buen número de esos mismos almacenes del cuerpo, lo que seguramente no hubiera ocurrido de existir el almacén general á que antes me he referido.

La razón, por tanto, aconseja la supresión de los almacenes, objeto de este artículo, sustituyéndolos por repuestos generales que, á cargo de la Administración Militar, debería establecerse en la capital de cada cuerpo de Ejército. Cada uno de estos repuestos podría estar á cargo de un comisario de Guerra, un oficial primero, dos oficiales segundos y dos terceros, un cabo de la brigada de tropas de Administración Militar y doce soldados de la misma.

La reforma que propongo había de producir una no despreciable economía en el presupuesto de la Guerra, lo que puede fácilmente comprobarse considerando que en la actualidad existen 70 almacenes de igual número de regimientos de Infantería, 23 pertenecientes á batallones de Cazadores, 28 á regimientos de Caballería, 17 á regimientos de Artillería y 3 á Comandancias de esta última arma y ocho á regimientos de Ingenieros, sin contar con otros almacenes de menor importancia, que no cito, por no hacer demasiado extenso este trabajo; almacenes venenosos que se emplean 150 capitanes y 318 soldados, mientras que para los repuestos regionales bastaría un personal de 28 jefes y oficiales y 104 individuos de tropa.

La economía, por tanto, sería, por lo menos, de 111 capitanes y 214 individuos de tropa.

Martín Gil.

Por los sargentos Aspiración justificada.

Con mucho gusto acogemos la pretensión de los sargentos aspirantes á oficiales que probaron su suficiencia en los exámenes verificados en el mes de junio último, por considerarla justificadísima.

Se trata del ascenso de dichos sargentos aprobados, y fúndanse en el precedente que dejaron sentado 30 de sus compañeros que se hallaron en iguales condiciones.

Peró hay más: resulta de antecedentes, que después de estar aprobados para el ascenso, han de volver á cursar los mismos estudios; y lo que ellas dicen con mucha lógica.

Si hemos aprobado estas materias ante un tribunal competente, ¿á qué vol-

ver á estudiarlas si hemos probado conocerlas en un examen?

Si después de haber obtenido buena nota en el examen, que no es de concurso como el del ingreso en las academias, sino solamente de calificación.

Porque una vez calificados no entramos en posesión del empleo para que estamos aptos, como así lo declara un tribunal de jefes y oficiales del Ejército, de cuya respetabilidad no se puede dudar?

Por último, añaden los interesados, que existiendo como existiendo como existen gran número de vacantes de subalternos, ningún perjuicio habría con ascenderles, sino más bien sería conveniente cubrir de una vez, á ser posible todos los destinos de subalternos.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial.

Melilla 26 (2,25 tarde).—Gobernador militar á ministro:

Comandante en jefe me ordena transmita á V. E. telegrama siguiente:

«En este momento, doce de la mañana, corona la Caballería la meseta de Atlaten, sin otra novedad que algunos disparos sueltos que se han hecho sobre las parejas de exploración. Muchos moros se me presentan pidiendo traer á sus familias; gracia que les concedo para que vuelvan á sus casas.»

Composición de las tres divisiones que operan.

Primera.—Al mando del general Toivar, con las brigadas Morales y Brualla, compuestas por los batallones de cazadores de Cataluña, Tarifa, Segorbe, Chicla y Talavera; el regimiento de Burgos, el primer batallón del regimiento del Príncipe, el batallón de cazadores de Figueras, un escuadrón de lanceros de la Reina y otro del regimiento de Alfonso XIII; dos baterías de montaña del Campo de Gibraltar, dos del décimo montado y otra de montaña; dos secciones de Ingenieros y dos ambulancias sanitarias.

Segunda.—Al mando del general Muñoz Cobo, con las brigadas Herrero y Navarro, compuestas por los regimientos de Infantería del Rey, Saboya y Wad-Ras; batallones de cazadores de Barcelona y Mérida; dos escuadrones de Caballería de María Cristina y uno de Trovino, dos baterías de Artillería del segundo montado y tres de montaña, y fuerzas auxiliares de Ingenieros, Administración y Sanidad.

Tercera (mixta).—Al mando del general Huertas, con el general Carbó, que se encontraba en Nador, y el general Milans del Bosch, compuesta del regimiento de Infantería de San Fernando, dos compañías del de Melilla y dos del de Africa, la brigada disciplinaria, los regimientos de husares de la Princesa y Pavia, baterías del segundo montado, una compañía de Zapadores, sección de Telégrafos, compañía de Administración, ambulancia sanitaria y sección del Parque móvil.

El total de fuerzas que toma parte en la operación es de 17.000 hombres.

Si estuviera nuestro Ejército organizado como hemos propuesto mil veces, las tres divisiones llevarían de 50 á 60.000 hombres, con igual número de generales, jefes y oficiales.

La "Gaceta,"

Ministerios de Marina y Gobernación.—Reales decretos de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M.

Gracia y Justicia.—Real orden circular, fecha 22, disponiendo que las traslaciones de los funcionarios de la carrera judicial no dejen de someterse á las prescripciones del Real decreto de 24 de septiembre de 1880, recordado por el de 22 de junio de 1903.

Otras, fecha 16, nombrando registrador de la Propiedad de Villamartín de Valdeorras al de Bande, D. Arturo Estévez Alvarez, y de Montalbán al de Marquina, D. Benito Prieto Rodríguez.

Gobernación.—Real decreto, fecha 25, concediendo nacionalidad española á don Alilush Buchaib, súbdito marroquí.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 22, anunciando á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo.

—Otra, fecha 24, concediendo los ascensos de antigüedad en el escalafón de catedráticos, con motivo de la jubilación de D. José Manuel Piernas y Hurtado.

Fomento.—Real orden, fecha 20, aprobando, por su importe de ejecución, el proyecto para la construcción del firme de la carretera de Valderas á Villafrecho, provincia de Valladolid, y que dichas obras se ejecuten por administración.

—Otra, fecha 22, disponiendo que para los caminos vecinales que estaban incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, y que en cumplimiento de la Real orden de 27 de octubre de 1908 deben ejecutarse por las Juntas provinciales, la subvención del Estado sea la que se deduce de los referidos contratos.

De Canarias

Telegramas oficiales.

El doctor Ponte ha reconocido el cráter, habiendo advertido menor intensidad é iniciándose la apertura de otra boca.

La boca que se inició el lunes se ensanchó al día siguiente, arrojando gran cantidad de humo negro y arena roja, que cubría el volcán, extendiéndose con pasmosa velocidad.

El miércoles, á las nueve de la mañana, apareció apagada la boca de Poniente.

El brazo que se dirige al valle de Santiago se ha dividido, notándose, por el color más negro de la lava, que se ha enfriado.

El jueves la boca central arrojaba poco humo; deteniéndose la lava en el llano Cinchero, y por la tarde se corrió hacia la loma, despenándose por la montaña la ceniza que se había formado frente á la boca central.

Doctor Ponte envía, por paloma mensajera, las siguientes noticias:

A las dos de la tarde, el brazo O que se dirige por el valle, avanza con rapidez hacia la montaña Belme.

El primitivo cráter del Poniente sigue apagado.

Sus tres bocas se comunican. La erupción tiene un tercio de la intensidad de los primeros días, esperándose que termine dentro de cinco.

La interrupción de los caminos impide reconocer el valle.

El director del Instituto de segunda enseñanza que salió con un grupo de alumnos á estudiar el fenómeno, dice: «La expedición, sin novedad; decrece la erupción; regresamos á Laguna.»

En Tod ha repartido víveres el diputado Sr. Arroyo, y en el Valle se han recibido de Buenavista, parte de las cuales se envían á Tamaino y otros pueblos.

Las últimas noticias que comunica el gobernador de las islas son de que la lava, dividida en seis ramales, corre más lentamente.

TEATRO DE LA PRINCESA

El acontecimiento de hoy

La inauguración de la Princesa es un acontecimiento artístico, y bien merece que digamos algo de él.

En el teatro de María y Fernando se ha realizado el milagro de dejar la Princesa, que ya era un teatro muy lindo, convertido en una verdadera preciosidad. Ramón Soriano no levanta mano hasta que todo quede en orden, y como se pensó, para que resulte con la esplendidez y buen gusto que preside á cuanto emprenden los señores de Mendoza.

Modistos, sombrereras, peluqueros, floristas, trabajan con febril actividad. Los últimos detalles de un tocado femenino, cosa es de más importancia de lo que parece.

Los trajes se prueban por última vez, se corrigen pequeños defectos, se conmina para que estén listos á su hora, los peluqueros no dan paz á la mano, los encargos de prendidos para la cabeza, y los de esos mil adornos, secreto impenetrable entre las señoras y el artista constructor, fueren muchos.

En resumen: un acontecimiento y millores de aplausos que se preparan, tan justos como merecidos.

Extranjero

El Rey de Bulgaria.

Llegó el rey de Bulgaria á Belgrado siendo recibido por el Sr. Patchich, presidente del Consejo, marchando de esta capital después de celebrar una entrevista con el Rey Pedro de Servia.

En los Círculos gubernamentales se considera que la visita sólo tiene carácter personal.

La revolución en Nicaragua.

Desde San Francisco (California) dicen que los pasajeros de un barco llegado de Nicaragua, que el presidente Zelaya hizo fusilar á 40 vecinos de Comintó por haber manifestado regocijo al conocer la victoria alcanzada por los insurrectos.

En persia.

En el ataque de Vouchir los bandoleiros mataron á diez comerciantes persas que viajaban con la caravana.

Tanto el Consulado como la Legación rusa exigen el castigo de los culpables y una indemnización.

Chile y los Estados Unidos.

La discusión entre Chile y los Estados Unidos sobre el asunto Alsop, ha entrado en buen camino.

Las Cancillerías están de acuerdo acerca de la mayor parte de los puntos discutidos.

El periódico Mercurio, órgano de la Cancillería chilena, se esfuerza en demostrar, apoyándose en el parecer del juriconsultor Moore, que la Sociedad Alsop, por razón de haberse constituido en territorio chileno, está sometida á las leyes de Chile.

La Reina Victoria en Londres.

El parte facultativo acerca del estado del príncipe Leopoldo de Battenberg dice:

«Su Alteza pasó buena noche. Se mantiene la mejoría.»

Tranquilizadas por estas noticias, S. M. la Reina Victoria y la princesa de Batenberg salieron de paseo esta mañana, en coche.

Memorias del Príncipe de la Paz

Terminada la encuadernación del TOMO TERCERO de esta interesantísima obra histórica, nos complacemos en ponerla á disposición de nuestros suscriptores, con la misma rebaja de precios que los anteriores, á saber:

En rústica, 1'50 pesetas.

En tela y oro, 2'50 pesetas.

Los precios, fijados para la venta ordinaria son:

En rústica, 2'50 pesetas.

En tela y oro, 3'50 pesetas.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Fomento.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á D. Cleto Míngel Mantecón y Arroyo, D. Alfonso Benavent, D. Antonio de la Cámara, don Francisco Pérez Alonso, D. Felipe Gutiérrez, D. Dionisio Velasco, D. Carlos Corsini, D. Diego Gómez y D. José Marín.

Idem inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Augusto Sandino y D. Antonio Eleicegui.

Idem ingenieros-jefes de primera clase de ídem á D. Tomás Tinturú y don Juan López Coca.

Idem de segunda á D. Obdulio de la Viña.

Idem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. Ricardo Acebal del Cueto.

Idem ingenieros jefes de primera clase de ídem á D. Juan García Praga y don Rafael Ortiz de Solórzano.

Idem de segunda á D. Arturo Ballesler.

Desestimando el recurso interpuesto por D. Joaquín de Larreta contra el decreto del gobernador de Guipúzcoa, de 20 de septiembre del corriente año, decla-

rando la necesidad de la ocupación de un camino de la propiedad del Sr. Larreta.

De Instrucción pública.—Aprobando un proyecto de ampliación de obras en el edificio que se está construyendo para Escuela de Veterinaria en Santiago.

Crónicas líricas

Teatro Real

La grande fiesta de arte, que así sólo puede llamarse la primera función de *Traviata*, resultó verdaderamente solemne.

Ni una butaca ni un palco se veían desocupados; el teatro estaba imponentísimo, toda la aristocracia y los *dilettanti* ocupaban su puesto. Todas las localidades desde el día anterior estaban vendidas.

La *diva* Storchio también en esta ópera obtuvo un colosal triunfo demostrando una vez más hasta donde llega su arte divino, y su ingenio no común.

Fué verdaderamente grande en toda la ópera, haciéndonos creer que es la protagonista soñada por el inmortal Verdi.

En el *brindisi*, en los dúos, en la frase *Amami Alfredo*, y en la escena de la muerte, el entusiasmo del público llegó al extremo, aclamando sin cesar á la grande actriz-cantante.

Fué también admirabilísima por sus elegantes y ricas *toilettes*.

El tenor Taccani en el papel del apasionado «Alfredo» fué muy afortunado, luciendo su armoniosa voz y confirmando así la victoria de su *debut*. Desde hace muchos años los *habitués* del regio coliseo no habían oído cantar esta difícil parte como esta vez la cantó el Sr. Taccani.

Escuchó infinitos aplausos en el dúo primero, en la frase interior, (regalándonos un magnífico *do*), en la escena de la *bolsa*, y en el dúo y frase final.

Nuestras sinceras felicitaciones al joven y célebre artista.

Del *divo* Stracciari solo diré que ha nacido artista y que en cualquiera ópera que se presente tendrá siempre las mismas glorias.

Al noble personaje de «Germond», dió una interpretación grandísima y un relieve inmenso, sea por voz que por arte, siendo obligado á repetir la magnífica aria, y fanatizando en el dúo con «Violetta».

Muchísimo nos han gustado sus trajes.

Muy bien Oliver, Del Pozo, Fúster, Tanci, el coro, y la orquesta dirigida deliciosamente por el eminente maestro Villa.

Al final del último acto, el público no quería abandonar la sala, haciendo imponentes demostraciones al maestro y á los valientes artistas. ¡Tutti contenti!

ANTONINO MONFORTE.

Noticias generales

Segundo aniversario.

Hoy hace dos años que falleció el ilustrado coronel de Artillería D. Vicente Sanchis.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

El centenario de las Cortes de Cádiz.

En la celebración del centenario de las Cortes de 1812, se tendrá una sesión parlamentaria en el histórico templo de San Felipe, á la que concurrirán representaciones de todas las Naciones regidas por medio de una Constitución, gestionándose la asistencia de los Reyes, para que presidan la sesión.

Habrá cabalgata y Exposición histórica, y el proyecto, del alcalde, señor del Toro, despierta gran entusiasmo.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil, Sr. Novella.

Se la dió el gobernador, Sr. Requejo, asistiendo al acto todo el personal de dicho centro.

El joven estudiante D. José García Cernuda dará hoy sábado, á las seis de la tarde, en la Juventud conservadora, una conferencia sobre el tema «Estado actual de la política española».

El Consejo de guerra que ha de celebrarse en el Ministerio de Marina, para

juzgar al exauditor Sr. Macías, créese que se reunirá en la primera quincena del mes entrante.

Mañana domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el Paseo de la Castellana la anunciada revista del Cuerpo de Bomberos.

Si el Gobierno se decide á legalizar la situación económica dentro del plazo marcado, se dice que en el primer Consejo de ministros, cuando regrese el Sr. Pérez Caballero, se adoptará un acuerdo.

Con el subsecretario de Gobernación celebraron ayer una extensa conferencia el gobernador civil y el secretario del gobierno, habiendo también visitado al señor Alba el alcalde, Sr. Aguilera.

Al Sr. Moret visitó ayer una Comisión del Comité mixto republicano-socialista, compuesta de los Sres. Pérez Galdós, Llorente, García Cortés y Pi y Arsuaga, para interesarle en favor de la libertad del detenido en Barcelona.

El señor ministro de la Guerra estuvo por la tarde en la Presidencia, para dar cuenta al Sr. Moret del telegrama del general Marina, que publicamos aparte, y como el Sr. Moret se encontraba en el Ministerio de la Guerra, allá fué el general para entregarle el referido despacho.

Se ha ordenado á los jefes provinciales de Fomento que por todos los medios posibles procuren activar la campaña de invierno contra la langosta, dando cuenta de los trabajos hechos hasta la fecha y de los que vayan realizando.

Ayer conferenció largamente el señor Gasset con el gobernador de Canarias, señor Eulate, y entre otras cosas importantes le ha encargado que tan pronto llegue allí reúna á las personas de más viso en la capital, ingenieros y Corporaciones, para proponer un plan de obras públicas y realizar las que se consideren de mayor urgencia en aquellas islas.

Para contener en lo posible la emigración de Tremp, el Sr. Gasset ha ordenado hoy se giren 30.000 pesetas, sin perjuicio de destinar otras cantidades más adelante para continuar los trabajos de caminos vecinales.

Para facilitar y acelerar las relaciones postales de España con Bahía (Brasil), donde hay una numerosa colonia española, cuya correspondencia se ha venido expidiendo á Rio Janeiro, se ha dispuesto que desde Enero forme la oficina de cambio de Madrid despacho directo á aquella población con la correspondencia para los Estados de Bahía y Sergipe.

Varias entidades de las provincias de La Coruña y Pontevedra han solicitado el restablecimiento de la comunicación telefónica interurbana entre La Coruña, Vigo, Pontevedra, Santiago y El Ferrol.

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se han recibido los sobres de las dos primeras cartas depositadas en las estafetas de Nador y Zeluán.

Dentro de unos días será entregado al ministro de Hacienda el presupuesto del Ministerio de Marina.

De Marina.

Según noticias facilitadas en este Ministerio, en Melilla reina un fuerte temporal del NO. que imposibilita las operaciones, habiendo tenido los buques que buscar refugio en Chafarinas.

CLERO CASTRENSE

Al señor ministro de la Guerra

Con el respeto debido nos permitimos recordar hoy al señor ministro de la Guerra, la justísima reforma que supone la fijación de las plantillas que integran el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, en armonía, como sería lo más lógico y equitativo, con las que rigen para el de la Armada; esto es, estableciendo un teniente vicario castrense por cada región militar, como hay uno también por cada departamento marítimo.

No dudamos que el señor general Luque fijará su atención en este asunto y lo llevará á la práctica con la urgencia que requiere, con tanta más razón cuanto que á él debe el clero castrense los sueldos de las asimilaciones.

La quilla del primer acorazado.

De Ferrol nos comunican que han comenzado con gran entusiasmo en el astillero los preparativos para el acto solemne de colocar la quilla del primer acorazado de los tres que va a construir en este arsenal la casa Vickers.

Como ya hemos dicho este primer acorazado de la futura escuadra se denominará «España», y será bendecido por el obispo de la diócesis.

Además del ministro de Marina acudirán a la ceremonia cuantos generales, jefes y oficiales de la Marina y del Ejército residen en Ferrol y Coruña invitados por la Sociedad Española de construcción naval, que también invitará a las autoridades civiles y la prensa, todos los que serán obsequiados con un espléndido «lunch».

La entrada en el astillero será pública y el acto promete revestir gran importancia, pues es el resurgimiento de nuestro futuro poder naval; poder que requiere un presupuesto de cien millones de pesetas.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

Lista 31.

Suma anterior: 140.400 pesetas.

Cazadores de Madrid.

Soldado Antonio Fernández, 365 pesetas.

Cazadores de Barbastro.

Soldado Fidel de Blas, 365 pesetas.

Cazadores de Táñifa.

Soldado Pedro Sánchez, 250 pesetas.

Cazadores de Figueras.

Soldados Cipriano Jiménez, Eustaquio Chapinal, Eustaquio García y Juan Rodrigo, 250 pesetas cada uno.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Soldado Antonio García, 250 pesetas.

Cazadores de Arapiles.

Soldados José Sánchez, Leandro Martín y Simón Verdugo, 250 pesetas.

Cazadores de Las Navas.

Soldados Mariano García, Wenceslao Fernández, Eustaquio Corrales, Juan Calderón, Manuel Parente y Alvaro Ambronal, 250 pesetas cada uno; Juan Fernández, 365 pesetas.

Cazadores de Llerena.

Soldados Rafael Roncero, Sabas Montes, Lino Herrero, Julián Lecima, Francisco Sáez, Raimundo Mata, Pedro del Cura y Baltasar Fernández, 250 pesetas cada uno.

Cazadores de Mérida.

Soldados Joaquín Pérez, Bautista Beltrán, Joaquín Llompar y cabo Pablo Ciorés, 25 pesetas cada uno.

Cazadores de Las Navas. Soldado Julián Mirón, 250 pesetas. Cazadores de Alfonso XII. Soldado José Navarro, 250 pesetas. Infantería del Príncipe. Cabo Luis Noval, 250 pesetas; soldado Francisco Díaz, 325.

Infantería de León. Soldados Sebastián Conejo y Santos Moyano, 250 pesetas.

Infantería de Melilla. Sargento Manuel Alberola, 250 pesetas.

Infantería de Africa. Sargento Andrés Guerrero, 250 pesetas.

Infantería de Wad-Ras. Soldado Rufino Moreno, 250 pesetas.

Húsares de Pavía. Sargento Bruno Ginés, 445 pesetas.

Suma y sigue: 151.015 pesetas.

Comisaría General de Seguros

Por Real orden de 24 del actual, han sido nombrados actuario primero, asesor técnico, el oficial mayor de aquel centro, D. Vicente Garcini y Pastor, y D. Fernando Soldevilla y Ruiz, oficial mayor del mismo.

Damos nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso al Sr. Garcini, y se la damos también a la Comisaría.

El Sr. Garcini, es un eminente matemático y de los pocos hombres de ciencia que han estudiado la técnica del Seguro; estudios á los que en España se ha dado hasta ahora poca importancia, no obstante ser una de las más difíciles é importantes aplicaciones del cálculo.

Hacemos también extensiva nuestra felicitación al Sr. Soldevilla, al que como distinguido periodista conoce todo el mundo como uno de los más brillantes que durante mucho tiempo han honrado á la prensa Española; de su cultura é ilustración tienen derecho á esperar mucho cuantos con la Comisaría General de Seguros tienen alguna relación.

DE TEATROS

Real.

Hoy se pondrá en escena por última vez «Tannhauser».

En los primeros días de la próxima semana se verificará la primera representación de la ópera Wagner «Lohengrin» en la cual debutarán las señoras D. Albert y Petri, acompañándolas en la interpretación los Sres. Dygas, Cigada, Ricceri, Cabello, etc.

Dirigirá la orquesta el maestro Serafin.

Price.

En la representación de la ópera «Los Payasos» han sido aplaudidas las señoras Astorga y Barceló, y los señores Simonetti y Beut.

El maestro Bauzá también participó de los aplausos del público, como director de orquesta.

Nuestras artistas

Josefina Astorga.

Esta simpática y bella tiple, cuya reciente presentación en esta temporada fué, como siempre, un verdadero acontecimiento, de día en día recibe de sus admiradores, que son muchísimos, más y más demostraciones de entusiasmo. Entusiasmo de que, en justicia, la hermosa artista es muy digna de verlo manifestado por cuantos en ella comprenden que es una mujer de exquisito gusto y que siente el arte.

La ciudad alegre, la bonita comedia lírica que tan popular se ha hecho y tan soberbias entradas proporciona diariamente al teatro Price, tiene entre otros atractivos el que le presta la Srta. Astorga. En su papel de Sonia, del que hace una hermosa creación, está inimitable. Seguramente que si esta artista fuera de las que precisan de la benevolencia del público, con su elegancia y hermosura lo conseguiría.

Es de las que desde que aparecen en escena, predisponen á su favor; pero sus dotes artísticas que superan á su belleza son suficientes para que los aplausos que diariamente la dispensa el público, sean otorgados no sólo á la mujer, sino también á la meritísima artista.

El personaje que representa, requiere en su interpretación delicado tacto y maestría, y es, de entre los buenos papeles de la obra, uno de los en que una buena tiple puede lucir á sus anchas sus facultades.

Y esto precisamente es lo que le sucede á Josefina Astorga.

Su voz, bien timbrada y armoniosa, unida á su mímica por demás graciosísima, forman un conjunto irrefragable que produce en el auditorio un vivo entusiasmo traducido en prolongados y nutridos aplausos.

Sobre todo en el primer y tercer actos, su labor es con tal acierto ejecutada, que cuantos la presencian no pueden por menos de prorrumper siempre en una delirante ovación.

Está de enhorabuena la Empresa del teatro Price por la adquisición que ha sabido hacer.

Artistas del relieve de la señorita Astorga, son un filón para el teatro y con razón acreedoras á los tan espontáneos aplausos que diariamente recibe, á los que con sumo agrado uno el mío.

A. Palanques.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

El cartel para hoy

REAL.—A 8 y 1/2 Tannhauser.

ESPAÑOL.—A las 9.—El señor López.—Tierra baja.

PRINCENSA.—(Inaguración.) A las 8 y 3/4, Doña María la Brava (estreno).

COMEDIA.—A las 9, Las de Caín (reestreno).

LARA.—(Moda) A las 6 y 1/2 (vermouth, (doble) Doña Clarines.—Modas é Historia de Colón.—La escondida senda (doble).

PRICE.—A las 9 y 1/4 Laviuda alegre. A las 6 El grumete.

APOLO.—A las 7.—El método Gorritz.—La Marcha de Cádiz.—El Club de las solteras.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección especial) Los condes de carrion y Ni frío ni calor.—Las mil y pico noches.—El diablo con falda.

ESLAVA.—A las 6.—La moral en peligro. La Comisaría.—Abreme la puerta.—Venusalón.—La república del amor.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Mary la princesa del dollar.—Carceleras.—La señora Barba-azul (reestreno).—Mary, la princesa del doñar.

NOVEDADES.—A Las 6. La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—Honra y venganza.—La pajarera nacional.— Los héroes del Rif.

MARTIN.—A las 6 La Virgen de Utrera.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—El decir de la gente y La Virgen de Utrera.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles.—Caza de almas.—(Especial) El pilluelo de París.

LATINA.—A las cinco, La flor de la montaña.—La escollera del diablo.—La alegría de la Huerta.—El padrón municipal.—Bohemios.—Juerguecita y Academia taurina.

MADRILEÑO.—A las 5. La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacía de reir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial.)

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y Cierra la puerta.—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2. Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duetistas y Lyne et Florian.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de Luisa de Bigné

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Denice, manipuleur.—La petite Mireille.—The Lebray's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio.) A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Española, Lesgarditis, Solanche Rorlican, Pilar Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Casinó, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—Porque sí.—El dinero engaña.—La caída.—El rece demonio.—María Victoria (doble). A las 4 y 1/2 y 8 y 1/4 Secciones especiales de películas y la de Melilla.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.



sentido ya los primeros tiros del pesar y de la tristeza, al paso que hacía resaltar sus vagas sonrisas, interesaba y rendía á todo el que tenía las desgracia de verla una vez para su eterno tormento. En el otro extremo del salón bordaban un tapiz varias dueñas y doncellas en silencio, muestra del respeto que á su señora tenían. Hablaba esta con su dama favorita, pero en un tono de voz tal, que hubiera sido muy difícil á las demás personas, que al otro lado de la habitación se hallaban, enlazar y coordinar las pocas palabras sueltas que llegaban á sus oídos enteras de rato en rato, cuando la vehemencia en el decir ó alguna rápida exclamación hacían subir de punto las entonaciones del diálogo entre las dos entablado. —Elvira, decía doña María de Albor-

de Cangas y Tineo prefiere á la vista de la suya la de los jabalíes y ciervos del solo. Elvira, si se hicieran las cosas dos veces, doña María de Albornoz no volvería á dar su mano á un hombre cuyos sentimientos no le fuesen bien conocidos, ¡maldita razón de estado! á un hombre de quien no supiese con seguridad qué había de ser el mismo con ella á los tres años que á los tres días. —¿Dónde está, señora, ese caballero? preguntó Elvira, lanzando un suspiro. —¿Dónde está? repitió asombrada la de Albornoz, ¿Tan difícil crees encontrar un esposo que me ame más que don Enrique? —Si me lo permites, diré que no sería difícil; pero desde que un esposo os ame más que D. Enrique, ¡asta el hombre que buscabais hace poco, hay la misma distancia que hay desde la idea imaginaria que del matrimonio os habéis formado, hasta la realidad de lo que es este vínculo en si verdaderamente. —No te entiendo, Elvira. —¿Y me entenderías si os dijera que hace tres años que me casé enamorada con Fernán Pérez de Vadillo, y que él no lo estaba menos según todas las pruebas que de ello me tenía dadas y si os añadiese que ni yo encuentro ya en mi excelente esposo al amante por más que busco, ni él acaso encontrará en mí á la Elvira de nuestros amores? —¿Qué dices? —Acaso no podréis concebirlo. Es la verdad, sin embargo; estad segura, empero, de que en Castilla difícilmente podréis encontrar matrimonio mejor ave-

nido; él me estima, y yo no hallo en el mundo otro que merezca más mi preferencia. ¡Ah! señora, no está el alma en él ni en mí: el mal ha de estar, ó en quien nos hizo de esta manera ó en quien exige de la flaca humanidad más de lo que ella puede dar de sí... Perdonadme, señora, no debiera acaso hablar en estos términos, pero sólo á vos confiaría estos sentimientos, que quisiera mantener cerrados eternamente en mi corazón. La vida común, en la cual cada nuevo sol ilumina en el consorte un nuevo defecto que la venda de la pasión no nos había permitido ver la víspera en el amante, se opondrá siempre á la duración del amor entre los esposos. En cambio una estimación más sólida y un cariño de otra especie se establece entre los desposados, y si ambos tienen alternativamente la deferencia necesaria para vivir felices, podrá no pesarnos de haberse enlazado para siempre. —¿Qué consuelo derraman tus palabras en mi corazón, Elvira! si tú no te consideraras completamente dichosa, creo tener menos motivos para quejarme: sin embargo, de buena gana te pediría un consejo que creo necesitar. Si tu esposo te insultase diariamente con su frialdad y su indiferencia nada menos que galantes, si tus virtudes no te bastasen á esclavizarle y contenerle en la carrera del deber... —Redoblaría, señora, esas, virtudes mismas: no sé si el cielo me tiene reservada esa amarga prueba, pero si tal caso llegase, fuerzas le pediría sólo para resistirla y para vencer en generosidad al

mal caballero, que con tan negra ingratitude premiase mi cariño y mi conducta irreprochable. —Basta, Elvira, basta: seguire tu consejo: está en armonía con mis propios sentimientos. Si, la paciencia y la resignación serán mis primeras virtudes. ¡Ah, D. Enrique, D. Enrique! ¡y que mal pagais mi afecto! ¡y qué poco sabéis apreciar la esposa que tenéis! —¡Tened, señora! ¡no ois la señal del conde? ¡no habéis oído una corneta? —Imposible, llevan sólo tres días y fueron para cuatro. —No importa, no he podido equivocarme, no, no me he equivocado; ¡ois las pesadas cadenas del puente? —¡Cielos! No lo esperaba. ¡Ah! estoy demasiado sencilla, Dios sabe si no será perdido el trabajo que emplee en adornarme. —¿Qué decis? —Sí, llama á mis dueñas. Acercáronse dos dueñas de las que en la extremidad de la sala bordaban, á la indicación que Elvira les hizo levantándose, y prosiguió la condesa. —Arreglad mis cabellos, pasándome un vestido con el cual pueda recibir dignamente á mi esposo, probablemente nos dará lugar; nunca que viene de fuera deja de dirigirse primero á la cámara del rey, para informarle de su llegada. Jamás me parecerá bastante todo el cuidado que puedo tener en engalanarme y aparecer á sus ojos armada de las únicas ventajas que nuestro sexo nos concede; Este mismo cuidado le probará el aprecio que hago de su amor, (Se continuará.)

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-mañanilla que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Sabá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ITALIANO

PROFESOR A DOMICILIO

Informes en la redacción de este diario.

Alcalá, 25.—3.

De 9 á 12 y de 4 á 6.

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADAS - SABLES

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Péris y Valero, 13.

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lódosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Reglas Método infalible

para toda clase de retrasos, Burot, Nantes, f. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos, el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

HORAS DE DOCE A CUATRO

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y Particulares.

El Banquero

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Sacerdote

AGENDA DE BOLSILLO

Las Oficinas

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

CARNET

La Profesora

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

La Cocinera

AGENDA CULINARIA

El Hombre

Libro de la compra que contiene 366 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

La Mujer

EN GENERAL

De venta: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.